

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 145/17

Rivera 4 de Junio de 2017.

COMUNICADO:

La Jefatura de Policía de Rivera y La Policía Comunitaria, tienen el agrado de invitar a participar al Acto Protocolar de la apertura de la Tercera Escuela de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de formar "**PROMOTORES DE SEGURIDAD**", la cual tendrá lugar en la ciudad de **Tranqueras**, el 06 de junio, a la hora 19:30, en el local del Club Centro Artigas Uruguay, sito en Av. 18 de Julio S/N.

DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18: 00 o en Seccionales 2da, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta y 8va.

AVISO:

Se encuentran en predios del Departamento de Seguridad Rural, para quien justifique propiedad, **4 equinos**, los que fueron retirados de la vía pública en diversas zonas de la ciudad; así mismo se intima a los propietarios de concurrir a la brevedad, de la tenencia

responsable de animales y de las sanciones administrativas correspondientes para los infractores.

Por más información comunicarse con el teléfono 462-28255 o concurrir a dicha Dependencia.

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la joven **Margaret Luciana DE LOS SANTOS ALVEZ, uruguaya de 28 años**, la misma padece de consumo problemático de sustancias psicoactivas, falta de su hogar en calle Proyectada N° 11, barrio Magisterial, desde el día 01/06/2017. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

AMP. AVISO: Relacionado con la solicitud para ubicar a la menor **Melany Victoria GÓMEZ CASTILLO, uruguaya de 12 años**, se informa que la misma ya regresó al hogar.

DAÑO DE VEHÍCULO – PERSONA DETENIDA:

En la madrugada de hoy, efectivos del Grupo de Reserva Táctica, en calles Figueroa entre Avda. Sarandí e Ituzaingó, intervinieron al masculino **R. F. G. de los S., uruguayo de 30 años**, el cual había ocasionado daños en la puerta de un auto Chevrolet modelo Corsa, que se encontraba allí estacionado.

El masculino permanece a resolución de la justicia.

HURTO DE CELULAR:

En la madrugada de hoy, momentos en que una adolescente se encontraban en calle Mr. Vera entre Ituzaingó y J. Suarez, fue abordada por un masculino el cual le arrebató de entre sus manos **1 celular marca Samsung, modelo J5, color negro**.

Investiga personal de la Seccional Primera.

HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO:

En la madrugada de hoy, desconocidos, mediante la efracción de un puerta, de un auto Fiat modelo Uno, que se encontraba estacionado en calle Uruguay y Ceballos, ingresaron y hurtaron **1 Radio color negro**.

Investiga personal de la Seccional Primera.

HURTO EN FINCA:

En la mañana del día de ayer, de una finca emplazada en calle Pantaleón Quesada entre Agustín Ortega y Brasil, desconocidos ingresaron y hurtaron **1 garrafa de gas de 13 kg**.

Investiga personal de Seccional Primera.

HURTO DE CELULAR:

En la tarde del día de ayer, de un comercio emplazado en calle Antonio Britos casi Lázaro Gadea, desconocidos, ingresaron y hurtaron **1 celular marca SAMSUNG, color blanco**.

Trabaja personal de la División Territorial N° 1.-

RAPIÑA:

En la tarde del día de ayer, momentos en que un masculino circulaba en automóvil por calle Ceballos hacia el Oeste al llegar a la intersección con Dr. Ugón, fue interceptado por **dos masculinos, jóvenes**, los cuales mediante amenazas con lo que parecía ser un arma de fuego, lo despojaron de **\$ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos)**, circunstancias en que la víctima notó que dicha arma se trataba de un arma de aire comprimido, opta en bajarse del vehículo y trata de recuperar su dinero, trabándose en lucha con ambos, logrando retirar de las manos de un de ellos **una pistola de aire comprimido**, llegando enseguida más personas en defensa de los agresores, retirándose el conductor del lugar en su automóvil.

Trabaja personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la noche de ayer, se verificó un siniestro en calle Pte. Kennedy y 18 de Julio, Villa Vichadero, momentos en que la moto Yumbo City matrícula EAQ616, guiada por el masculino **E. da S. C., uruguayo de 60 años**, circulaba por Pte. Kennedy con dirección este y al llegar a dicha intersección choca con un auto marca Fiat color blanco, sin más datos, cuyo conductor se retira del lugar sin prestarle auxilio.

Trasladado el motociclista a un centro asistencial, visto por facultativo le dictaminó **“TRAUMATISMO EN MIEMBRO INFERIOR DERECHO”**.

Se realizó test de espirometría al conductor con resultado “0”.

Trabaja personal de Seccional Octava, se enteró al Juez de Paz.